

“No hubo diálogo ni unidad”: afirman que Poletti bajó la lista opositora para las elecciones del PJ en Ramallo

Así lo sostiene el exconcejal y dirigente peronista Hernán Stéban, quien desmintió las declaraciones del Intendente de Ramallo acerca de la unidad lograda en el Justicialismo de ese distrito. “No hubo instancia de diálogo, integración ni acuerdo político alguno, como se intentó instalar públicamente. Nuestra lista fue dada de baja por una decisión política”, dijo. **Ramallo 7**

● PESOS A LAS DIFICULTADES, EL CONSEJO ESCOLAR DE SAN NICOLÁS DEFINIÓ LOS MENÚES

Para el almuerzo en los comedores escolares, el gobierno provincial de Kicillof envía sólo \$988 por alumno

El bloque de Hechos presentó en el Consejo Escolar de San Nicolás una propuesta alimentaria que fue tratada y aprobada por unanimidad. A pesar de contar con recursos insuficientes, el menú para 2026 mejora al del año pasado. Hace casi doce meses que Provincia no actualiza las partidas: envía menos de 1.000 pesos por alumno para el almuerzo, y menos de \$500 para el desayuno o merienda. Consejeros de algunos distritos ya elevaron el reclamo al gobierno bonaerense por la falta de actualización del valor de las partidas. **En foco 2**



MALABARES PARA ESTABLECER EL MENÚ. Con los escasos recursos disponibles, el Consejo Escolar de San Nicolás diseñó los menús para las escuelas del distrito.

INEQUIDAD

Aunque aumentó 31%, el boleto del AMBA es todavía un 58% más barato que el de San Nicolás

La tarifa mínima para conectar la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el primer cordón del conurbano quedó establecida en \$650 luego de incorporar una suba del 31% aplicada por el Gobierno nacional. Aun así, ese pasaje se ubica todavía un 58% por debajo del valor del boleto de colectivo en San Nicolás, que cuesta \$1.556. Desde ayer el pasaje en Rosario cuesta \$1.720, igualando la tarifa que ya regía en Córdoba. **Local 3**

SANGRÍA

Tres peronistas abandonarían el bloque en el Senado nacional

Los senadores Carolina Moisés, Sandra Mendoza y Guillermo Andrada se irían de Convicción Federal. Responden a gobernadores del PJ de Salta, Tucumán y Catamarca, cercanos a la Casa Rosada. Sería la menor representación del Justicialismo desde 1983 en la Cámara Alta. **Nacional 10**

PROVINCIA ENVIARÁ MENOS DE \$1.000 POR ALUMNO PARA EL ALMUERZO

Consejo Escolar licitó y definió el menú alimentario que recibirán miles de alumnos nicoleños en 2026

El bloque Hechos presentó una propuesta alimentaria que fue tratada y aprobada por unanimidad, en la última sesión celebrada por el Consejo Escolar San Nicolás. A pesar de contar con recursos insuficientes, el menú para 2026 mejora al del año pasado. Hace casi doce meses que provincia no actualiza las partidas: envía menos de 1.000 pesos por alumno para el almuerzo, y menos de \$500 para el desayuno y/o merienda.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Consejo Escolar San Nicolás llevó a cabo el proceso licitatorio para definir a los proveedores de los productos que serán parte del Servicio Alimentario Escolar (SAE) y el desayuno y/o merienda que recibirán los alumnos durante el ciclo escolar 2026. Se presentaron seis empresas, que proveerán diferentes productos.

Cumplido ese paso, el bloque de Hechos fue el único en presentar un proyecto de menús semanal para ambos servicios, que resultó aprobado por unanimidad. El diagrama de menús fue elevado a la Dirección de Nutrición Escolar que se encuentra en la ciudad de La Plata, para su correspondiente aprobación.

El menú para desayuno y/o merienda durante el trimestre marzo-abril-mayo contempla para el lunes una taza de leche con cacao, acompañado de factura y fruta. El martes incluye leche con infusión, además de pan con dulce de leche y fruta. Los miércoles se entregarán leche con cacao y pan con dulce de leche y fruta. Los jueves tocará leche con infusión, también con pan con dulce de leche y fruta. Y los viernes habrá leche con cacao, acompañado de pan criollo y fruta. Vale destacar que durante 2026 tendrá continuidad el menú sin TACC, que incluye leche con cacao sin TACC, y leche con mate cocido. De acuerdo al día, también se entregarán galletitas con chips de chocolate y una fruta, pan sin TACC y dulce de leche, o medialunas dulces sin TACC, siempre acompañado de una fruta.

En tanto el servicio de almuerzo prevé para los lunes milanesa de



carne con ensalada. Los martes habrá arroz con pollo, arvejas y vegetales. Los miércoles se entregará fideos con estofado de carne, y los jueves carne al horno con puré mixto. Finalmente, los viernes habrá pollo al horno con vegetales. Además, de lunes a viernes se entregará fruta de estación en concepto de postre, y agua segura.

Partidas desactualizadas

Consejeros de algunos distritos ya elevaron el reclamo a provincia por la falta de actualización del valor de las partidas. En efecto, el último incremento se produjo en marzo de 2025 y fue del 17 por ciento. Desde entonces no hubo actualizaciones, a pesar de que la inflación fue del 30%. Así, provincia enviará \$988 por alumno para el servicio

de almuerzo, y \$478 (también por alumno) para desayuno y/o merienda.

Carlos Hernández, Presidente del Consejo Escolar de Vicente López, fue uno de los que alzó la voz contra la falta de actualización de las partidas: "Significa una pérdida real del poder de compra. No estamos hablando de números. Estamos hablando de la alimentación diaria de alumnos y alumnas

de la provincia de Buenos Aires. El sistema funciona, hay compromiso y responsabilidad. Pero los valores actuales son insuficientes para sostener calidad, cantidad y continuidad del servicio. La alimentación escolar no puede ajustarse por debajo de la inflación. Es momento de dar esta discusión con responsabilidad y urgencia", escribió en su cuenta de Instagram.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4424345-4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención: lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)

SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)

ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

LA INEQUIDAD EN LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS NACIONALES SIGUE PROVOCANDO UNA INEQUIDAD EN LAS TARIFAS

Aunque aumentó un 31%, el boleto de colectivo del AMBA es todavía un 58% más barato que el de San Nicolás

La tarifa mínima para conectar la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el primer cordón del conurbano quedó establecida en \$650 luego de incorporar una suba del 31% aplicada por el Gobierno nacional. Aún así, ese pasaje se ubica todavía un 58% por debajo del valor del boleto de colectivo en San Nicolás, que cuesta \$1.556. Desde ayer el pasaje en Rosario cuesta \$1.720, igualando la tarifa que ya regía en Córdoba.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

El Gobierno nacional aplicó la semana pasada nuevos cuadros tarifarios para los servicios públicos de transporte automotor urbano y suburbano de pasajeros de jurisdicción nacional, que conectan la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) con los primeros distritos vecinos del conurbano bonaerense dentro del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA).

La medida que rige a partir de la reciente publicación, bajo la resolución 11/2026, estableció que “con la finalidad de mantener la ecuación económico-financiera que permita el sostenimiento del servicio público de transporte automotor de pasajeros de jurisdicción nacional, en condiciones de calidad y eficiencia, resulta necesario trasladar una parte de los costos de explotación de tales servicios a los cuadros tarifarios”.

Así, el pasaje mínimo en esa porción territorial, que permite hacer viajes de hasta 3 kilómetros, tiene ahora un valor de \$650. La suba es del 31%, pero aun así ese pasaje se ubica todavía un 58% por debajo del valor del boleto de colectivo en San Nicolás, que desde enero pasado (y con nuevas subas todavía en espera) cuesta \$1.556. En cuanto a las distancias máximas, en el AMBA pueden hacerse viajes de más de 30 kilómetros por \$891, un 65% más barato de lo que cuesta cubrir los 36 kilómetros desde San Nicolás hasta Conesa, o los 27 kilómetros hacia Erézcano, tarifas que actualmente tienen un valor de \$2.562.

La inequidad tarifaria, que no sólo se verifica en San Nicolás sino en la inmensa mayoría de las ciudades del interior del país, tiene como explicación la inequidad en la asignación de subsidios existentes para el AMBA y para el resto del país. La marcada brecha se había profundizado exponencialmente a principios de 2023 cuando el entonces flamante Gobierno nacional libertario de Javier Milei había suprimido el Fondo Compensador para el Interior, transfiriendo a las provincias la responsa-



Incluso con el reciente aumento del 31%, viajar en colectivo en el AMBA sigue siendo mucho más barato que en San Nicolás y el resto del interior.

bilidad de sostener sus sistemas de transporte. Salvo alguna aislada excepción, los gobiernos provinciales nunca llegaron a recomponer los recursos que se perdieron en el interior.

Rosario más cara

A partir de ayer lunes entraron en vigencia las nuevas tarifas del transporte urbano de pasajeros de Rosario. La última actualización del valor del boleto había tenido lugar en agosto de 2025. Ahora pasó a costar \$1.720, un 164% más que la tarifa plana mínima del AMBA.

Casi siete meses después del ajuste anterior, y con una inflación acumulada de 15,4% (sin contar aún el mes de febrero), la Secretaría de Movilidad de Rosario definió ajustar el valor a la misma escala que ya rige en la capital cordobesa

desde noviembre.

El incremento representa un 8,8% del valor anterior, es decir que apenas supera la mitad de la inflación acumulada, pero permite darle certidumbre y sostenibilidad al sistema, según consignó el medio Rosario 3.

Sin aportes nacionales y ante el incremento de los valores de los insumos, principalmente el combustible y neumáticos, el transporte público en todo el interior del país es sostenido por los gobiernos locales y provinciales. Es así que Rosario y Córdoba unifican el valor de su tarifa en \$1.720.

La suba en el AMBA

Entre los factores considerados, la Secretaría de Transporte expuso los planteos realizados por cámaras empresariales del transporte auto-

motor, que manifestaron que “la tarifa vigente en las líneas de jurisdicción nacional ha quedado muy atrasada respecto a las líneas de jurisdicción CABA y PBA, lo que genera situaciones de competencia desleal en algunos tramos de recorridos en donde líneas de estas jurisdicciones compiten, además de generar este desvío en el balance de subsidios (...) el sector no reclama más subsidios, sino más tarifa como mecanismo para ajustar estas diferencias y subestimaciones de cálculos”.

En este sentido, añaden que “se han registrado y reconocido incrementos en los precios de insumos y servicios, incluyendo al gasoil, seguro de responsabilidad civil del parque móvil del autotransporte público de pasajeros, el precio del material rodante y el de los repues-

tos necesarios para efectuar el mantenimiento preventivo”.

Previo a la aprobación de los nuevos cuadros tarifarios, la Secretaría de Transporte realizó la convocatoria para la emisión de opiniones ciudadanas, y el Ministerio de Economía trató las cuestiones planteadas en ese marco “mediante la resolución 8 del 6 de febrero de 2026”.

En el proceso participaron la Dirección Nacional de Transporte Automotor de Pasajeros, la Dirección de Fondos Fiduciarios, la Dirección Nacional de Implementación y Seguimiento del Sistema Único de Boleto Electrónico, la Dirección Nacional de Regulación Normativa de Transporte, la Subsecretaría de Transporte Automotor y el Servicio Jurídico Permanente del Ministerio de Economía, según la resolución.

DESPACHÓ 1.881.800 TONELADAS DE ACERO, FRENTE A 1.669.600 TONELADAS DE 2024

Al cabo de 2025 Ternium obtuvo una ganancia neta consolidada de 83.400 millones de pesos

La compañía logró revertir el resultado operativo negativo del año anterior y aumentó sus despachos de acero en línea con una recuperación gradual de la demanda local. La siderúrgica del grupo Techint proyecta una recuperación del consumo de acero en Argentina. Al mismo tiempo, denuncia la amenaza de prácticas comerciales desleales de los países asiáticos.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

La siderúrgica Ternium Argentina, empresa del grupo Techint, cerró 2025 con una ganancia neta consolidada de \$83.400 millones, en un ejercicio que marcó una mejora significativa respecto de 2024 en términos operativos, aunque todavía bajo un contexto de elevada presión competitiva y costos estructurales que limitaron su rentabilidad.

La compañía logró revertir el resultado operativo negativo del año anterior y aumentó sus despachos de acero en línea con una recuperación gradual de la demanda local.

Sin embargo, en su balance anual dejó planteada una preocupación central: la creciente amenaza de importaciones de acero en condiciones de comercio desleal, especialmente las provenientes de China.

Al analizar las perspectivas para el año que comienza, Ternium destacó: "En respuesta a las prácticas desleales de comercio de ciertos países asiáticos, las reglas del comercio internacional continuaron transformándose de manera profunda durante 2025. Esta dinámica resultó en un incremento significativo de los aranceles de importación en los principales mercados del mundo".

"El superávit comercial de China continuó incrementándose en el año, apoyándose en su creciente producción de bienes manufacturados. La excesiva capacidad manufacturera de China combinada con un escenario restrictivo del comercio en las principales economías está contribuyendo al desvío de exportaciones en condiciones de comercio desleal hacia mercados con bajas defensas contra estas prácticas, incluyendo a la Argentina", remarcó.

En ese sentido, señaló que la producción local sufre problemas de competitividad: "En este marco, las cadenas de valor industriales del país continúan en desventaja en términos de competitividad frente a sus pares externos, enfrentando mayores costos relativos



en materia impositiva, logística y regulatoria. En respuesta a esta situación, la Sociedad continuará enfocada en iniciativas para bajar los costos y mejorar la eficiencia de sus operaciones".

En la misma línea, la siderúrgica planteó que "se proyecta un consumo de acero en recuperación, que brindaría a Ternium Argentina la oportunidad de incrementar sus ventas y continuar mejorando el nivel de utilización de sus instalaciones industriales".

Pero aclaró a continuación: "Sin embargo, persiste el riesgo de que la creciente presión de las importaciones en condiciones de comercio desleal afecte el nivel de actividad de la cadena de valor siderúrgica, incluyendo a nuestros clientes, si no es controlada adecuadamente".

Más mercado interno

De acuerdo con los datos comparativos del ejercicio, Ternium despachó 1.881.800 toneladas de acero en 2025, frente a 1.669.600 toneladas en 2024, lo que implica un creci-

miento interanual del 13%. El repunte estuvo impulsado principalmente por el mercado interno, donde los envíos alcanzaron 1.836.900 toneladas, un aumento del 16% respecto del año previo. Las exportaciones, en cambio, continuaron en niveles marginales y retrocedieron hasta 44.900 toneladas, desde las 90.400 toneladas registradas en 2024, con Paraguay como principal destino.

El incremento en los volúmenes vendidos acompañó una mejora en el ritmo de producción de las instalaciones industriales de la compañía, que durante 2024 habían operado con bajos niveles de utilización. La recuperación de la demanda fue gradual a lo largo del año y se concentró principalmente en clientes vinculados a los sectores de la construcción, el agro y el transporte. En menor medida, también se observó una recomposición en rubros como la industria automotriz y la de línea blanca.

En términos de ingresos, las ventas netas alcanzaron \$2.515.000 millones en 2025, por encima de los \$2.027.300 millones del ejer-

cicio anterior. La mejora en la facturación estuvo asociada tanto al mayor volumen despachado como a la evolución de precios en un contexto de alta nominalidad de la economía argentina.

Comparativa con 2024

Uno de los datos más relevantes del balance es el giro en el resultado operativo. En 2024, la compañía había registrado una pérdida operativa de \$65.100 millones. En 2025, en cambio, reportó una ganancia operativa de \$59.100 millones, equivalente a un margen operativo sobre ventas del 2%. Aunque el margen todavía se ubica en niveles modestos para la industria, el cambio de signo refleja el impacto de las medidas implementadas para reducir costos y mejorar la eficiencia.

Más allá del resultado operativo, el resultado neto consolidado de \$83.400 millones estuvo influido por otros componentes financieros y contables. La compañía registró una ganancia de \$140.600 millones por inversiones en compañías aso-

ciadas, muy superior a los \$8.300 millones obtenidos en 2024. También reportó un resultado financiero positivo de \$82.100 millones, frente a \$26.800 millones del ejercicio anterior.

Estos efectos favorables fueron parcialmente compensados por un cargo de \$143.800 millones en concepto de impuesto a las ganancias, que contrasta con el crédito impositivo de \$226.600 millones registrado en 2024, y por un incremento de \$54.700 millones en la provisión vinculada al litigio en curso relacionado con la compra de una participación en Usiminas. En 2024, esa provisión había implicado un cargo de \$89.900 millones.

El resultado neto por acción fue de \$18,47 en 2025, por debajo de los \$23,62 de 2024. Esta reducción, pese a la mejora operativa, se explica en gran medida por el impacto del impuesto diferido y por la menor contribución relativa de algunos efectos extraordinarios que habían beneficiado el resultado del ejercicio anterior.

HOMICIDIO EN BARRIO ASTUL URQUIAGA

El crimen de Luis Monzón se habría producido en medio de un conflicto familiar

En las próximas horas se realizará la ampliación de indagatoria a Damián Córdoba acusado de efectuar las puñaladas que provocaron la muerte de Luis Ángel Monzón. El trágico suceso se produjo en la noche del sábado en zona sur tras un conflicto de familia. El agresor, quien sería cuñado de la pareja de la víctima, en la primera audiencia realizada antes del deceso, se había negado a declarar. Ahora deberá responder por Homicidio

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

En el transcurso de las próximas horas se realizará en la UFI N°1 la ampliación de la indagatoria a Damián Córdoba. El hombre de 29 años está detenido desde el pasado sábado acusado de efectuar las heridas que provocaron la muerte de Luis Ángel Monzón cuyo deceso se produjo a poco de su ingreso en el nosocomio local. La disputa que terminó en tragedia ocurrió en una vivienda particular de zona sur. En ese lugar el agresor, quien sería cuñado de la pareja de la víctima fatal tras una discusión familiar le habría propinado dos puñaladas, una en la espalda y otra en uno de sus glúteos.

Córdoba ya había sido indagado en la fiscalía a cargo de la agente fiscal Verónica Marcanonio, el mismo día del hecho antes de que se produjera el deceso de Monzón por lesiones graves. Durante la audiencia el único imputado se había negado a declarar. Ahora deberá ampliarse la indagatoria habiéndose recaracterizado la causa a Homicidio.

Mientras esto ocurre la justicia continúa con la investigación, avanza en la toma de testimonios con el objetivo de intentar reconstruir los hechos y descartar la participación de terceros. En tanto se aguardan los resultados finales de la autopsia practicada el pasado domingo. Conforme a los primeros



Damián Córdoba fue identificado como el presunto autor del hecho y desde entonces quedó a disposición de la Justicia.

indicios el deceso se produjo a causa de lesiones realizadas con un elemento corto punzante.

Damián Córdoba de 29 años,

fue detenido poco después de ocurrido el hecho en una vivienda de barrio Santa Rosa, también ubicada en la zona sur.

Los hechos

El violento drama que se desató en una propiedad de barrio Astul Urquiaga se conoció a tra-

vés de un llamado al servicio de emergencias 911. Las fuerzas del Comando de Patrulla fueron convocadas luego de que se recibiera una alerta que daba cuenta de que en una vivienda de calle Interior Norte al 400 Bis se encontraba un hombre gravemente herido. En el lugar los efectivos policiales encontraron a Luis Ángel Monzón tendido en el piso, hipoténico, con dos heridas de arma blanca en región baja de espalda, en zona renal y glúteo.

La víctima, de 41 años y padre de 7 hijos, fue trasladada de urgencia al Hospital San Felipe e internado en la unidad de cuidados intensivos, fue sometido a una intervención quirúrgica debido a la gravedad de las lesiones, pero los facultativos no lograron salvar su vida ya que falleció a poco de ser ingresado.

Horas después del ataque, personal policial del Comando de Patrullas aprehendió a Damián Córdoba de 29 años, cuñado de la pareja de la víctima, en una vivienda ubicada en Del Pozo al 600 de barrio Santa Rosa. El hombre fue identificado como el presunto autor del hecho y desde entonces quedó a disposición de la Justicia.

La muerte de Luis Ángel Monzón, de 41 años se constituyó en el primer homicidio del año 2026 en San Nicolás. El último crimen había ocurrido en diciembre de 2025 y la víctima fue Thiago Cruz, un adolescente de apenas 17 años.

Un hombre oriundo de San Nicolás fue aprehendido en Villa Constitución sospechado de cometer estafas en Godoy

Un nicoleño de 33 años sería el autor de al menos dos maniobras fraudulentas con comprobantes de pago apócrifos en kioscos de la vecina localidad santafesina de Godoy. Durante su aprehensión secuestraron el automóvil en el que se movilizaba.

Conforme a lo publicado por Multimedios Sur, un hombre identificado como Ariel Fabián S., oriundo de nuestra ciudad, fue aprehendido el sábado a la madrugada en Villa Cons-

titución, sospechado de haber cometido al menos dos estafas en la localidad de Godoy, ubicada a unos 20 kilómetros de esa ciudad.

Los hechos investigados ocurrieron el jueves por la noche en dos kioscos de Godoy. Según las denuncias radicadas en la Comisaría 12ª, alrededor de las 22.40 un hombre realizó una compra por 43.300 pesos en un comercio de calle San Martín al 900 y aseguró que abonaría me-

dante transferencia bancaria. Exhibió en su teléfono celular un supuesto comprobante de pago, pero el dinero nunca se acreditó.

Minutos después, cerca de las 22.50, se produjo una maniobra de idénticas características en otro kiosco, esta vez en calle Sarmiento al 400. Allí la compra ascendió a 48.300 pesos. En ambos casos, el sospechoso se retiró del lugar antes de que las comerciantes ad-

virtieran que la transferencia no se había efectivizado.

A partir de la revisión de cámaras comunales y privadas, se estableció que el presunto autor se movilizaba en un Chevrolet Corsa Classic negro. Las imágenes también permitieron observar a un hombre de aproximadamente 35 años, de cabello corto negro, que vestía una remera negra con letras blancas.

En base a ello desde la fiscalía

villense se ordenó la búsqueda del vehículo, del cual se tenía plenamente identificado el dominio.

La detención se concretó el mismo sábado alrededor de las 5.35 en la intersección de avenida San Martín y Mendoza de Villa Constitución. Allí identificaron a Ariel Fabián S., quien circulaba en un Chevrolet Corsa Classic negro sobre el que ya pesaba un pedido de secuestro activo por su vinculación con la causa.

• efemérides

1931 - ELADIA BLÁZQUEZ. Nace en la ciudad bonaerense de Gerli, la cantante de tangos Eladia Blázquez, considerada como la gran compositora de la canción porteña. Ganó dos premios Konex de platino.

1936 - LUIS AGUILÉ. Nace en Buenos Aires el cantante de música romántica Luis Aguilé (Luis María Aguilera Picca), quien alcanzó gran popularidad en Latinoamérica y España con más de 800 canciones grabadas a lo largo de su carrera.

1943 - PABLO MILANÉS. Nace en la localidad de Bayamo (Granma, Cuba) el compositor y cantante Pablo Milanés, fundador de la corriente musical Nueva Trova junto a Silvio Rodríguez y Noel Nicola. Es el autor de populares canciones como *Años*, *Yo no te pido*, y *Yolanda*, entre otras.

1946 - JUAN D. PERÓN. La fórmula Juan Domingo Perón-Hortensio Quijano gana las elecciones presidenciales de 1946 con el 52% de los votos. Perón encabezó la fórmula de fuerzas políticas creadas apenas unos meses antes: el Partido Laborista - fundado por sindicatos que lo apoyaban-, la Unión Cívica Radical Junta Renovadora y el Partido Independiente.

1955 - STEVE JOBS. Nace en la ciudad de San Francisco (California, EEUU) el empresario y magnate de la industria de la informática Steve Jobs, cofundador de la innovadora tecnológica Apple Computer junto a su amigo Steve Wozniak. Fue el mayor accionista individual de The Walt Disney Company.

Cómo ver estados de WhatsApp sin que te descubran

¿Ya conocés estos trucos? Probá los métodos infalibles para ver los estados de WhatsApp de tus contactos y pasar desapercibido.

Entre las funciones más populares de WhatsApp se encuentran los "estados", herramienta que permite compartir fotos, videos, textos y enlaces que desaparecen después de 24 horas, al estilo de otras plataformas sociales.

Sin embargo, junto con su popularidad también surge una pregunta frecuente: ¿es posible verlos sin que la otra persona lo sepa? Pues existen algunos métodos que pueden ayudarte, aunque con ciertas consideraciones. Antes de explorar las opciones disponibles, es importante entender cómo funcionan los "estados".

Cada vez que visualizás el estado de un contacto, tu nombre aparece en la lista de personas que lo han visto. Esto forma parte del sistema de confirmaciones de lectura de la plataforma. Como tal, en la app no existe una he-



rramienta para verlos y que el usuario no se dé cuenta. Pero puedes probar algunos de los dos

métodos que hoy te proponemos:

Desactivar la confirmación de lectura

El método más conocido para ver "estados" sin que el contacto reciba notificación, consiste en desactivar las confirmaciones de lectura.

Para hacerlo, debes ir a "Ajustes", luego a "Privacidad" y desactivar la opción "Confirmaciones de lectura". Al hacerlo, podrás ver las actualizaciones de tus contactos sin que ellos reciban el aviso de que lo has hecho.

No obstante, este método tiene una consecuencia: tú tampoco podrás ver quién ha visto tus estados. Además, si vuelves a activar las confirmaciones antes de que el estado desaparezca (dentro de las 24 horas), es posible que tu visualización quede registrada.

Activa el modo avión

Otro método es activar el modo avión antes de abrir los estados. La idea es cargar previa-

mente los estados con conexión a Internet, luego activar el modo avión y visualizarlos sin conexión. Aunque este truco no siempre es infalible, ya que en cuanto vuelvas a conectarte, la aplicación podría sincronizar tu visualización.

¿Cómo proteger tus estados en WhatsApp?

Si en lugar de querer ver estados sin ser descubierto te interesa proteger los tuyos, WhatsApp ofrece varias opciones de privacidad bastante útiles.

En el menú de "Privacidad" y "Estado" podés elegir entre tres configuraciones principales: "Mis contactos", "Mis contactos, excepto..." y "Solo compartir con...". Esto te permite seleccionar exactamente quién puede ver lo que publicas.

Por ejemplo, si deseas evitar que ciertas personas tengan acceso a tus publicaciones, puedes excluirlas fácilmente.

Además, te recomendamos revisar periódicamente tu lista de contactos y asegurarte de que solo personas de confianza tengan tu número. Recuerda que cualquier contacto guardado podrá ver tus estados si tienes activada la configuración "Mis contactos".

En definitiva, aunque existen formas de intentar ver estados sin dejar rastro, cada método tiene limitaciones y posibles implicaciones. Lo más importante es utilizar las herramientas digitales con responsabilidad y respetar la privacidad de los demás, del mismo modo que deseas proteger la tuya.

Hay herramientas externas que prometen ayudarte a pasar desapercibido, pero recuerda que usarlas puede implicar riesgos para tu seguridad y privacidad. Por lo que Meta no recomienda su uso.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Verano Colonial

¡Relajate en nuestra piscina sin estar alojado!

Aprovechá nuestras membresías para disfrutar del verano sin salir de la ciudad

TARIFAS (POR PERSONA)

Pase diario: \$30.000 | 1 semana: \$175.000
2 semanas: \$300.000 | 3 semanas: \$400.000
4 semanas: \$450.000

Acceso a piscina de verano, baño romano y parque.
Sujeto a disponibilidad.
No válido del 26 de Enero al 06 de Febrero 2026.



HOTEL SOSTENIBLE Y RESPONSABLE



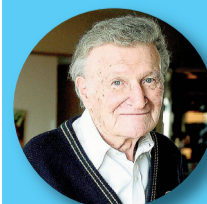
CONSULTAS:

+54-9-336-4666565



Hotel Colonial
San Nicolás

AV. SAN NICOLÁS 1000
TEL: +54-9-336-4666565



“Cuando cierro los ojos; veo más”

José Narosky

Afirman que Poletti “bajó” a la lista opositora para las elecciones del PJ de Ramallo: “No hubo diálogo ni unidad”

Así lo sostiene el exconcejal y dirigente peronista Hernán Stébano, quien desmintió las declaraciones del Intendente de Ramallo acerca de la unidad lograda en el Justicialismo de ese distrito. “No hubo instancia de diálogo, integración ni acuerdo político alguno, como se intentó instalar públicamente. Nuestra lista fue dada de baja por una decisión política”, dijo.

El dirigente peronista Hernán Stébano salió al cruce de Mauro Poletti, desmintiendo las declaraciones del Intendente de Ramallo acerca de la unidad lograda en el Justicialismo de ese distrito, de cara a las elecciones partidarias que se celebrarán el próximo 15 de marzo. En sus redes sociales, Stébano hizo su descargo: “Ante las versiones difundidas públicamente respecto de un supuesto acuerdo político que habría derivado en una lista de unidad en el Partido Justicialista de Ramallo, las y los candidatos de la lista encabezada por el Cro. Raúl Comolli consideramos necesario realizar la siguiente aclaración: la nómina presentada oportunamente cumplió con los requisitos formales establecidos en el cronograma electoral y fue elevada en tiempo y forma ante la Junta Electoral partidaria, con el objetivo de participar de una instancia democrática dentro del partido”, escribió. Y amplió: “No hubo instancia de diálogo, integración ni acuerdo político alguno, como se intentó instalar públicamente. Nuestra lista fue dada de baja por una decisión



política, impidiendo la competencia interna. Sólo existió una propuesta, de un solo lugar para nuestro candidato a presidente, en una nómina de 24 compañeros, oferta que fue rechazada por nuestro espacio”.

Finalmente, Stébano hizo referencia a una especie de censura al peronismo no oficialista: “Desmentimos las versiones que hablan de negociación, entendimiento o integración a la conducción proclamada, ya que tal situación nunca ocurrió.

Repudiamos la decisión adoptada, que dejó sin efecto la posibilidad de participación democrática de nuestra lista, así como las comunicaciones inexactas difundidas desde el oficialismo partidario local. Agradecemos profundamente a cada compañera y compañero que acompañó este proceso con compromiso y convicción, y reafirmamos que seguiremos trabajando por Ramallo y por un peronismo con mayor apertura, participación y futuro”, completó.

El municipio llegó a un acuerdo con la empresa Ternium por la Tasa de Seguridad e Higiene

En el marco de una conferencia de prensa realizada en la sala de reuniones del Palacio Municipal, el intendente Mauro Poletti, acompañado por el director de Asuntos Legales, José Luis Torriani, y el contador Matías Bersano, anunció la firma de un acuerdo con la empresa Ternium, en el marco del prolongado conflicto por el pago de la tasa de Seguridad e Higiene.

La disputa, iniciada en marzo del año pasado y que tuvo como protagonista a su subsidiaria Siderar, derivó en múltiples acciones judiciales que ahora quedarán sin efecto. Según se informó oficialmente, ambas partes desistirán de las demandas presentadas, lo que permitirá que la Justicia transfiera al municipio los fondos que permanecían judicializados, estimados en alrededor de 2.800 millones de pesos.

Además, el acuerdo establece el pago de la tasa correspondiente a los años 2026 y 2027, con un monto de 725 millones de pesos

mensuales, que será actualizado de acuerdo al índice de inflación que publique el Indec.

Durante su exposición, el jefe comunal destacó que el entendimiento es fruto de un año de negociaciones ininterrumpidas y subrayó la importancia de haber priorizado la gobernabilidad y la previsibilidad financiera. “Hemos arribado a un acuerdo que nos permite tener estabilidad y normalizar una situación que no le servía ni al municipio ni a la empresa”, expresó.

Poletti remarcó también el rol de su equipo técnico en el proceso y agradeció el trabajo sostenido que permitió destrabar un conflicto que atravesó gran parte de su gestión. En ese sentido, sostuvo que el convenio representa “un paso fundamental hacia la normalización” y que permitirá recuperar, en los próximos meses, el ritmo habitual de gestión.

Por su parte, Torriani explicó que el acuerdo contempla la regularización de la deuda correspondiente a

2025, parte de la cual se encontraba embargada por medidas cautelares.

Ese dinero será utilizado para sanear los compromisos pendientes y establecer una base para los pagos futuros. Asimismo, confirmó que existe un reconocimiento por parte de la empresa respecto de los derechos del municipio.

El funcionario detalló que, una vez aprobado el acuerdo por el Concejo Deliberante de Ramallo, se avanzará en los distintos expedientes judiciales para formalizar los desistimientos y ordenar la transferencia de los fondos a las cuentas municipales.

En cuanto a los tiempos, se prevé que el dinero correspondiente al año 2025 pueda ingresar a las arcas municipales en un plazo aproximado de 60 días, una vez cumplidos los pasos administrativos y judiciales.

El convenio será tratado el próximo miércoles en una sesión extraordinaria del Concejo Deliberante, donde deberá ser refrendado por los concejales para su plena vigencia.

Fulvio Monti: «Estamos viviendo un arranque de año muy complicado»

Para Fulvio Monti, el inicio de 2026 está marcado por una profunda complejidad. Durante la entrevista con Sur Multimedia, el Secretario General del Sindicato de Empleados de Comercio calificó la reciente reforma laboral como «un robo a los trabajadores» y un retroceso que afectará directamente el bolsillo de los ciudadanos.

Monti fue crítico con el rol de la dirigencia política, señalando que la falta de empatía y la aprobación de estas medidas, que incluyen topes indemnizatorios y recortes en el cobro de horas extras, impactarán negativamente en el consumo local. «Somos los principales clientes de los comercios; si al trabajador le va mal, el comercio pierde», sentenció el dirigente.

La situación del comercio local

Respecto a la baja adhesión al

paro nacional en los comercios de Villa Constitución, Monti planteó que, si bien entiende la necesidad de trabajar, la falta de unidad en momentos críticos debilita al sector ante una crisis que afecta a todos.

Por otro lado, el dirigente puso el foco en un reclamo constante: la competencia desleal y la falta de controles en la ciudad. Monti denunció la existencia de locales chinos, especialmente algunos supermercados y kioscos informales, que operan sin las regulaciones básicas, sin emitir facturas y con condiciones de empleo irregulares. «En ese sentido nos van a encontrar al lado de los comerciantes que cumplen, porque son los que generan empleo genuino», afirmó, destacando que el sindicato ya ha logrado el blanqueo de 17 empleados en uno de estos casos tras denuncias ante el Ministerio.



Fulvio Monti, secretario General del Sindicato de Empleados de Comercio.



ITEC
Instituto Tecnológico "Rafael de Aguiar"

Convocatoria Abierta para la Selección de Docentes

Se convoca a docentes y/o profesionales, para cubrir vacantes en los siguientes cargos:

CARGO: Profesor
MATERIA: INGLES 2 (Res. 276/03)
CARRERA: Tecnicatura Superior en Administración de Recursos Humanos
PERFIL PROFESIONAL REQUERIDO: Profesora/or de Inglés-Licenciada/o en Lengua Inglesa
Requisitos Excluyentes: Tramo Pedagógico para Nivel Terciario. Experiencia Docente.

Fecha de inscripción: del 23-02-2026 al 02-03-2026
Los interesados deberán enviar CV, con fotografía, con el asunto **Selección de Docentes – ITEC “Rafael de Aguiar”** a itecaguiar@gmail.com

Mayor información: itecaguiar@gmail.com

Los supermercadistas mayoristas prevén una actividad comercial estancada y advierten por la demanda

La confianza empresarial retrocedió en el sector, pero se sostiene en terreno positivo. Crece la preocupación por los costos laborales.

Los supermercadistas mayoristas prevén una actividad comercial estancada en el trimestre comprendido entre febrero y abril. Entre las principales limitantes que se observan para mejorar el desempeño del sector, destacaron al nivel de demanda y los actuales costos laborales.

El Indicador de Confianza Empresarial (ICE) que elabora el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) retrocedió en enero, pero se sostiene levemente en terreno positivo, al ubicarse en un 1,3%.

En enero, el 71,3% de los relevados creen que la situación comercial futura se mantendrá igual en el trimestre febrero-abril 2026, aunque el 20% se mostró optimista y el 8,8% dijo que «empeorará».

A su vez, el 66,3% manifestó que la situación comercial de su empresa se mantenía sin mayores cambios,

mientras que el 25% acusó a la situación como «mala», y solo el 8,8% señaló que era «buena».

Por otro lado, el 66,3% considera que sus stocks en términos de volumen continúan sin cambios, pero el 21,3% asegura que están «por debajo de lo normal». Asimismo, el 12,5% dijo que la mercadería se encuentra «por encima de lo normal».

Principales factores que limitan la actividad comercial

De acuerdo a los supermercadistas, la actividad en el sector mayorista se encuentra limitada por la demanda en un 52,5% y el costo laboral en un 25%, cuando hace tres meses los porcentajes eran de un 55,8% y el 24,7%, respectivamente. El costo del financiamiento fue otro de los factores contemplados, con un 7,5%.



Mayoristas en alerta.

Entre otros factores que atentan a la actividad se encuentran: la competencia en el propio sector (5%);

suministro (1,3%); acceso al crédito bancario (1,3%); superficie de ventas (1,3%); y otros (2,5%). Por su parte,

el 3,8% entiende que no hay ningún factor que se encuentre limitando la actividad.

El dólar oficial bajó y tocó el menor valor en cinco meses

El dólar oficial volvió a bajar ayer lunes y tocó el menor valor desde septiembre. El dólar mayorista cerró a \$1.370,50, bien por debajo de la banda superior de flotación, lo que se reflejó también en el mercado minorista. La divisa en el Banco Nación retrocedió \$5 y se vendió a \$1.390. Se trata del menor precio desde fines de septiembre último.

El nuevo retroceso del dólar se da en medio de una importante oferta por la liquidación de deuda en dólares tomada por empresas; la venta de divisas para invertir en bonos en moneda local (carry trade); la demanda de pesos que se mantiene fuerte; y perspectivas

de debilidad global para el dólar, entre otras cuestiones.

A medida que se acerque abril y mayo, se sumará la oferta de los agroexportadores, que liquidarán las ventas al exterior de la cosecha gruesa. Todo eso hace prever a los analistas que el tipo de cambio no tendrá sobresaltos en los próximos meses.

En el mercado paralelo, el dólar blue retrocedió y se vendió a \$1.425. También bajó el MEP, hasta \$1.394,84, mientras que el CCL tuvo una leve suba y cerró a \$1.441,16.

La baja del dólar le permitió al Banco Central captar moneda extranjera sin impulsar la cotización. Así, logró hasta el viernes acumular



el 25% de las reservas que buscaba sumar en todo 2026.

Bonos, acciones y riesgo país: que pasó ayer lunes

En el mercado financiero, en tanto,

los bonos de la deuda argentina que operan en el exterior registraron leves bajas en el inicio de la última semana de febrero.

Esa performance hizo que el riesgo país, elaborado por el JP Morgan,

subiera hasta 537 puntos básicos.

Las acciones argentinas que cotizan en Wall Street mostraron resultados en su totalidad en rojo, en una jornada en la que en Nueva York los principales índices estadounidenses operaban en rojo en medio de la incertidumbre tras el fallo de la Corte Suprema de EE.UU contra los aranceles de Donald Trump y los posteriores dichos del presidente norteamericano.

En la Bolsa local, el índice Merval caía 3,9%. Lideraban las bajas los papeles de Aluar (-6,7%), Ternium (-5,4%), Banco

Macro (-4,3%) y Bolsas y Mercados S.A. (-4,1%).



70 años transformando la industria

SIDERSA.COM



En alerta por la reforma laboral, la CGT reúne mañana a su mesa chica

Es en la previa de las sesiones del Senado. El viernes se trata la reforma laboral.

La mesa chica de la CGT se reunirá mañana en la previa a las sesiones del Senado que tendrán lugar esta semana y con el interés puesto en la sesión del viernes en la que se tratará la reforma laboral.

El encuentro está en plena organización —con lugar y hora a definir—, pero los dirigentes tienen en claro que, de aprobarse la reforma, tal y como se descuenta, buscarán hacerle pagar el “costo político” a los senadores que voten a favor.

También coincide la mayoría de la conducción cegetista en que “no hay contexto para una nueva medida de fuerza”, por lo que se ratificará la postura de “accionar en tribunales” contra los capítulos de la reforma que consideran inconstitucionales, como el impedimento del derecho a huelga.

“Veremos qué se puede interpretar del malestar en la calle, pero no vamos a gastar recursos en medidas de acción directa”, señalaron desde la mesa de conducción de la central.

La postura de los ‘duros’

Mientras tanto, sectores de postura más “dura” como la UOM, Aceiteros, los pilotos de APLA y los estatales de ATE, entre otros, se encaminan a definir hoy martes un paro de 24 horas para el viernes, cuando se trate la reforma laboral, en una jornada en la que además llevarán adelante

“12 horas de movilización”.

Como se había adelantado, el Frente de Sindicatos Unidos (FreSu) anunciará la decisión en esta jornada y convocará a la CGT a sumarse.

Estos gremios son los mismos que la semana pasada desafiaron a la cúpula de la CGT al sumar una marcha al Congreso durante el paro general sin movilización que la central obrera había concretado el jueves último.

Rechazo sindical

Tras la media sanción del jueves último, el secretario general del Centro de Patronos y Oficiales Fluviales, Mariano Moreno, advirtió que «el Congreso votó en contra de los trabajadores, de sus derechos y de sus familias. Han convertido a la clase trabajadora en futuros pobres y precarizados que, lejos de tener libertad, solo podrán elegir entre trabajar a destajo por nada o no comer».

“Este mismo Congreso sentenció a los trabajadores marítimos y fluviales excluyéndolos de la ley de Contrato de Trabajo (LCT), cercenando los derechos mínimos y despojándolos de una instancia de resolución judicial laboral, nos han desconocido y menospreciado”, advirtió el dirigente gremial.

Como parte del Frente de Sindicatos Unidos, afirmó que “será en la calle y en la Justicia donde conti-



Jorge Sola, cosecretario general de la CGT.

nuaremos esta discusión por injusta, inconstitucional y prepotente”

La reforma laboral fue sancionada ese mismo día por la Cámara de Di-

putados y regresó al Senado debido a que durante el debate el oficialismo eliminó el controvertido artículo 44, que establecía bajas salariales para

los empleados que solicitaran licencia por enfermedad. La Cámara alta le había dado media sanción a la norma el 12 de febrero.

Un sector de estatales y otros sindicatos pararán 36 horas contra la reforma laboral

La Asociación Trabajadores del Estado (ATE), la UOM, Aceiteros, Aero-náuticos y más de 100 sindicatos confirmaron que llevarán adelante un nuevo paro nacional: será de 24 horas con 12 horas de movilización para el viernes, día previsto para el debate de la reforma laboral en el Senado.

ATE, que se plegó el jueves pasado al paro general de la CGT, anunció que profundizará su plan de lucha luego de denunciar que el Gobierno amenazó a los trabajadores de la administración pública nacional con no pagar parte de sus sueldos de febrero.

De esta forma, de concretarse la medida de fuerza, impactará en la administración pública provincial con el cese de actividades en varias oficinas.

En ese sentido, Rodolfo Aguiar, secretario General de ATE Nacional,

informó un paro de 36 horas con movilización, enmarcado dentro del Frente de Sindicatos Unidos (FreSu), que integra junto a más de 100 organizaciones. Las dos CTA forman parte de este espacio.

“Al congelamiento salarial de la administración pública, ahora se le suma una medida inédita que no tiene precedentes y es la de dejar de pagar parte de los sueldos, aplicar directamente una rebaja privando a los trabajadores del cobro de adicionales tales como el premio estímulo a la asistencia y otros. El Gobierno decidió clausurar la paritaria. Enfrentamos una clara práctica desleal y mala fe en las negociaciones al no retomar el cuarto intermedio que se acordó el pasado 26 de diciembre”, señaló Aguiar.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

SI VIVÍS EN SAN NICOLÁS

Escapada romántica
A HOTEL COLONIAL SAN NICOLÁS

Aprovechá un
40%
de descuento sobre
la tarifa rack
(válido de domingos a jueves)

El descuento se aplica, presentando DNI con domicilio en la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. No es acumulable con otras promociones. Reserva anticipada por e-mail o teléfono.

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: 0336-4472222 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

Se fractura el peronismo en el Senado: el total de representantes es el más bajo desde el retorno de la democracia

Puede concretarse la ruptura del bloque Convicción Federal. De esa manera, el PJ quedaría con la menor representación en el Senado desde 1983.

El peronismo podría atravesar una de las semanas más complejas en años en el Senado de la Nación Argentina. Con una La Libertad Avanza que impone su ritmo legislativo, el acompañamiento del PRO y la Unión Cívica Radical, y gobernadores peronistas cada vez más cercanos a la Casa Rosada, el oficialismo no solo avanzaría con su agenda parlamentaria sino que dejaría al PJ con la menor representación en la Cámara Alta desde 1983.

Durante la jornada podría concretarse la ruptura del bloque Convicción Federal, que hoy integra el interbloque peronista. Tres de sus cinco miembros estarían a punto de abandonar ese espacio para conformar un nuevo grupo con mayor sintonía con el universo libertario.

Se trata de la tucumana Sandra Mendoza, alineada con el gobernador Osvaldo Jaldo; la jujeña Carolina Moisés,

cercana a Gustavo Sáenz; y el catamarqueño Guillermo Andrada, referenciado en Raúl Jalil. Permanecerían en el bloque el puntano Fernando Salino, actual presidente del espacio, y Jesús Rejal, hombre del gobernador riojano Ricardo Quintela, uno de los mandatarios más críticos del oficialismo.

Un nuevo mapa en el Senado para el Gobierno

La decisión se terminaría de definir en la previa de la sesión preparatoria, donde el Senado vota a sus autoridades. La intención no sería solo abandonar el interbloque sino conformar un espacio de cinco legisladores junto a Flavia Royón - también cercana a Sáenz- y Beatriz Ávila, del monobloque Independencia y alineada con Jaldo.

Si se confirma la ruptura, el pe-



Guillermo Andrada (a la izquierda), Sandra Mendoza y Carolina Moisés romperían con el peronismo.

ronismo quedaría con 25 senadores, el número más bajo desde el regreso de la democracia. La reconfiguración no responde únicamente al acercamiento de algunos gobernadores a la Casa Rosada, sino también al pro-

gresivo distanciamiento de varios jefes provinciales respecto de Cristina Fernández de Kirchner y del titular del bloque, José Mayans, quien quedó como referencia partidaria tras la situación judicial de la expresidenta.

El nuevo escenario podría debutar formalmente hoy a las 11, cuando el pleno se reúna para definir autoridades y se ponga a prueba la nueva correlación de fuerzas.

Reforma laboral y números finos

Una incógnita clave es qué pos-

tura adoptarán estos senadores frente a la reforma laboral. En la votación previa, los cinco integrantes de Convicción Federal se alinearon con el Bloque Justicialista: no dieron quórum y votaron en contra. Ahora se especula con que podrían mantener el rechazo al proyecto, pero garantizar presencia en el recinto para habilitar la sesión, una estrategia similar a la aplicada por diputados que responden a esos gobernadores.

El oficialismo ya demostró que cuenta con el quórum y los votos necesarios para avanzar con la iniciativa.

Con la eventual ruptura peronista y el pase de Luis Juez al bloque libertario, La Libertad Avanza consolidaría 21 senadores propios y, sumando aliados provinciales, la UCR y el PRO, alcanzaría 44 votos: apenas cuatro menos de los dos tercios requeridos en la Cámara Alta.

La posible fractura no solo impacta en la aritmética parlamentaria sino que redefine el equilibrio interno del peronismo, que enfrenta una reconfiguración profunda de su poder territorial y legislativo en el Senado.

Luis Juez oficializó su pase al bloque de La Libertad Avanza

El senador nacional por Córdoba Luis Juez oficializó ayer lunes su pase a la bancada de La Libertad Avanza (LLA), a cargo de la exministra de Seguridad Patricia Bullrich. El salto ocurre a solo días de que la Cámara alta discuta la reforma laboral que llega con cambios desde Diputados, donde consiguió un aval mayoritario.

La noticia fue dada a conocer por la propia Bullrich a través de sus redes sociales. «¡Bienvenido, Luis Juez, oficialmente al bloque de La Libertad Avanza!», escribió en X la legisladora, quien comanda a la tropa violeta en el recinto.

Y completó: «Nos alegra mucho que te sumes a este equipo que trabaja todos los días para impulsar las reformas y los cambios que la Argentina necesita».

De esa manera, la fuerza del presidente Javier Milei tendrá un total

de 21 bancas en el Senado, justo en la antesala del viernes, cuando la reforma laboral volverá a discutirse para su aprobación definitiva, hecho que esperan con ansias en la Casa Rosada.

En los hechos, Juez ya venía trabajando codo a codo con los libertarios, pero la oficialización de su pase termina por dar una muestra de fortaleza de la crew mileista. Por el contrario, impacta en el PRO, que, además del mencionado dirigente, también perdió a su otro alfil cordobés en la Cámara: Carmen Álvarez Rivero, otra incorporación violeta.

Si se tienen en cuenta a sus aliados habituales, LLA podría sumar 44 voluntades, incluyendo al PRO, a los representantes de la Unión Cívica Radical (UCR) y a los partidos provincialistas, que vienen de ser claves en el Presupuesto y la reforma laboral.

HOTEL COLONIAL SAN NICOLAS

Vive una cena
única y exclusiva
en el Summer House de nuestro Hotel

SÁBADOS DE 20:45 A 23:30HS.

Te esperamos con un aperitivo
Empanada criolla | Asado de corte de cerdo
Asado con costilla | Asado magro

MENÚ
Criollo
FIJO

Flan casero
Aguas saborizadas de limón
Aguas saborizadas de frutos rojos
Vino incluido

Parrilla, música, fuego y amigos
en el parque más lindo
de la ciudad

Hotel
Colonial
San Nicolás

HOTEL
SOSTENIBLE Y
RESPONSABLE

Cena exclusiva con cupo limitado
PASAJEROS PREMIUM | BENEFICIO EXTRA

CONSULTAS:
+54-9-336-4666565

Av. Savio 2195 | San Nicolás de los Arroyos | Tel: (0336) 4470200 - 4470201 - 4470202 | www.hotelcolonialsannicolas.com | reservas@hotelcolonialsannicolas.com

PJ bonaerense: la nueva prórroga y los distritos que irán a internas

La Junta partidaria volvió a modificar el cronograma y, tras una seguidilla de resoluciones, se conocieron los distritos en los que habrá comicios internos el 15 de marzo.

El Partido Justicialista de la provincia de Buenos Aires volvió a modificar su cronograma electoral interno y avanza con el proceso de renovación de autoridades en un escenario atravesado por prórrogas, resoluciones administrativas y disputas territoriales que impidieron cerrar la unidad en todos los distritos. Las elecciones partidarias se realizarán el 15 de marzo y, hasta el momento, habrá competencia en 17 municipios.

Nueva prórroga y ajustes en el calendario

Según lo dispuesto por la Junta Electoral partidaria, el plazo para la presentación de los modelos de boletas —que vencía el sábado— fue extendido hasta ayer lunes. Durante la jornada, los distintos espacios debieron completar el trámite para continuar dentro del proceso.

La modificación se suma a otras decisiones adoptadas la semana anterior, cuando también se extendieron los plazos para la impugnación y la oficialización de listas. Con el cronograma ajustado, el organismo partidario tendrá tiempo hasta el viernes

para analizar y aprobar los diseños presentados por cada sector.

En total, durante el fin de semana la Junta Electoral emitió más de 15 resoluciones vinculadas al avance del proceso interno.

Cuántos distritos irán a internas

El panorama territorial muestra una combinación de acuerdos y competencias. De los 135 municipios bonaerenses, en 118 las nuevas autoridades ya fueron proclamadas sin necesidad de votación.

En los 17 distritos restantes, en cambio, las diferencias entre sectores derivaron en la presentación de más de una lista y la convocatoria a elecciones internas el próximo 15 de marzo.

Los municipios donde habrá competencia son Morón (2 listas), Navarro (2 listas), San Miguel (3 listas), Tres de Febrero (2 listas), San Antonio de Areco (2 listas), San Nicolás (2 listas), Zárate (2 listas), Magdalena (2 listas), Junín (3 listas), Lincoln (2 listas), General Pueyrredón (2 listas), Lobería (3 listas), Coronel Suárez (2 listas), Tornquist (2 listas), Roque Pérez (2



Máximo Kirchner, actual presidente del PJ bonaerense.

listas), Saladillo (2 listas) y Balcarce (2 listas).

Casos puntuales y definiciones de la Junta

Dentro de las resoluciones adoptadas, la Junta Electoral oficializó la lista encabezada por el intendente de Esteban Echeverría, Fernando Gray, que había quedado bajo análisis por su posicionamiento político en el último proceso electoral.

También ratificó la candidatura

del concejal Leandro Matilla para conducir el PJ de Zárate, tras rechazar la tercera impugnación presentada contra su nómina. En ese distrito, la conducción se definirá en las urnas frente a una lista opositora.

Las decisiones reflejan un criterio de control formal sobre el cumplimiento de los requisitos de presen-

tación, avales y plazos establecidos en el reglamento partidario.

Unidad provincial, tensiones locales

El proceso interno deja en evidencia un escenario de unidad parcial dentro del peronismo bonaerense. Mientras la conducción provincial logró encauzar acuerdos en la mayoría de los distritos, en el territorio persisten disputas vinculadas al liderazgo, el control de las estructuras partidarias y el armado político de cara al ciclo electoral 2026-2027.

Dirigentes partidarios admiten que en varios municipios las negociaciones no lograron cerrar listas únicas por diferencias en la definición de las presidencias locales o en la distribución de cargos.

En muchos de los distritos que irán a internas, además, el peronismo no gobierna, lo que habilita una competencia más abierta entre sectores sin la necesidad de alinearse detrás de un jefe comunal.

Judiciales rechazaron la oferta de provincia y llaman a un paro total de estatales

Las asambleas realizadas ayer en las 20 departamentales de Asociación Judicial Bonaerense (AJB) ratificaron por unanimidad el rechazo a la última oferta salarial del Poder Ejecutivo bonaerense, en sintonía con lo que vienen marcando otros gremios estatales.

La propuesta —un 3% de aumento para febrero— fue considerada insuficiente para compensar la inflación en curso y la pérdida salarial acumulada durante 2025. Con ese mandato, el gremio definió avanzar hacia un paro total de actividades y buscar coordinar la medida con otros sindicatos del sector público en la semana próxima.

El gremio exige una propuesta superadora que no solo equipare sino que supere la inflación acumulada. En las asambleas también se resolvió participar activamente de todas las acciones que definan de



manera unificada las centrales sindicales y los gremios de la CTA frente a la reforma laboral impulsada a nivel nacional. Aunque la reforma apunta al sector privado, advierten que también deteriora las condiciones de negociación y los derechos del empleo público.

En ese marco, el secretario general Hugo Russo reconoció la masividad de la participación y señaló que la conducción ya trabaja para que el Ejecutivo convoque a una nueva ins-

tancia paritaria con una oferta que contemple la inflación, la recuperación del poder adquisitivo y el pago del Acuerdo 4093 a jubilados y pensionados judiciales.

Bajo ese clima de tensión salarial, continúan además las gestiones ante la Suprema Corte bonaerense para reactivar la Mesa Técnica de carrera judicial. Allí la AJB impulsa mejoras en los ingresos de los distintos estamentos del Poder Judicial de la provincia de Buenos Aires, con el objetivo de fijar un porcentaje específico para la subcategoría E de los Acuerdos 4093/4191 y sumar al sistema a trabajadores con menor antigüedad.

Sobre el reclamo de subcategorías para jubilados y pensionados, el gremio informó que ya inició acciones judiciales para obtener el reconocimiento de ese derecho en el sector pasivo.

NUESTRO MENÚ SUGERENCIA
MARTES A DOMINGO

Plato Principal
Papardelles con frutos del mar
con aroma de limón

Postre
Dúo de mousse

Precio por persona
\$29.500

No incluye bebida
Domingos sólo disponible al mediodía

Los Nogales
RESTAURANTE

Hacé tu reserva
previa al
336 4666565

FEDERAL A

Defensores integra la zona uno

El Consejo Federal dio a conocer ayer lunes la conformación de las zonas para la temporada 2026 del Torneo Federal A. El sorteo se realizará el 27 de febrero, jornada en la se pondrá a consideración el formato definitivo del campeonato y se ratificará la fecha de inicio, que en principio está programada para el domingo 22 de marzo.

El torneo comienza con una Primera Fase de 18 fechas, donde los equipos juegan todos contra todos a dos ruedas dentro de sus respectivas zonas. Clasifican a la Segunda Fase los cinco primeros de las zonas de diez equipos y los cuatro primeros de las zonas de nueve equipos (18 clubes en total), mientras que los 20 restantes pasan a la Fase Reválida.

En la Segunda Fase, los 18 clasificados se dividen en dos zonas de nueve equipos (A y B) y juegan todos contra todos a una sola rueda. Los dos mejores de cada grupo avanzan a la Tercera Fase, que se disputa por eliminación directa a doble partido.

Los ganadores acceden a la Final (Cuarta Fase), que se juega a partido único en estadio neutral y otorga el ascenso a la B Nacional; en caso de empate, se define por penales. Los equipos que no avanzan en estas instancias, junto con los que no superaron la Primera Fase, continúan su camino en la Reválida.

La Zona 1 estará integrada por El Linqueño, Gimnasia de Chivilcoy, Independiente de Chivilcoy, Douglas Haig de Pergamino, Escobar FC, Defensores de Belgrano de Villa Ramallo, Gimnasia de Concepción del Uruguay, Sportivo de Las Parejas, 9 de Julio de Rafaela y Sportivo Belgrano de San Francisco. En la Zona 2 competirán Juventud Antoniana de Salta, Tucumán Central, San Martín de Formosa, Sol de América de Formosa, Sarmiento de Resistencia, Defensores de Puerto Vilelas (Chaco), Sarmiento La Banda (Santiago del Estero), Bartolomé Mitre de Posadas y Boca Unidos de Corrientes.

La Zona 3 incluirá a Cipolletti, Deportivo Rincón de San Juan, Huracán Las Heras, San Martín de Mendoza, FADEP de Mendoza, Juventud Unida Universitario de San Luis, Costa Brava de Gral. Pico, Atenas de Río Cuarto y Deportivo Argentino.

Mientras que la Zona 4 estará conformada por Germinal de Rawson, Guillermo Brown de Puerto Madryn, Sol de Mayo de Viedma, Olimpo de Bahía Blanca, Villa Mitre de Bahía Blanca, Santamarina de Tandil, Círculo Deportivo Nicanor Otamendi, Alvarado de Mar del Plata y Kimberley de Mar del Plata

COPA ARGENTINA

Boca debuta ante Gimnasia de Chivilcoy

El equipo de la ribera se medirá hoy ante el plantel que milita en el Federal en un partido a disputarse en el Padre Ernesto Marteatena de Salta desde las 21.15. Con un equipo alternativo y el debut de Adam Bareiro, el Xeneize quiere dar el primer paso.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

Boca abrirá hoy su camino en la Copa Argentina 2026. A partir las 21:15 en el Estadio Padre Ernesto Marteatena de Salta, se enfrentará ante Gimnasia y Esgrima de Chivilcoy en el marco de los 16avos de final del certamen más federal del país. El encuentro tendrá el arbitraje de Facundo Tello y será transmitido en vivo por TyC Sports.

Tras un inicio de año con resultados irregulares en el Torneo Apertura (marcha noveno, fuera de los puestos de clasificación al cabo de seis fechas) y un empate ante Racing que encendió las alarmas, el Xeneize encara el duelo copero con la obligación de ganar para avanzar de ronda y darle aire a un ciclo de Claudio Úbeda que tambalea.

Para el estreno en la Copa Argentina ante un rival de menor talla que milita en el Federal A, el entrenador tiene decidido apostar por una formación con varios cambios y mayoría de suplentes respecto al equipo que viene de igualar en La Bombonera, priorizando la competencia interna y las rotaciones para administrar el calendario.

Una de las grandes novedades será el debut como titular de Adam Bareiro, el refuerzo paraguayo que arribó esta semana a Buenos Aires y está listo para sumar sus primeros minutos oficiales con la camiseta auriazul.

La ausencia más destacada en Boca es la de Edinson Cavani. Ante el arribo de Bareiro, que le dio una variante necesaria, el cuerpo técnico



El Xeneize buscará una victoria en su estreno en la Copa Argentina . WEB

decidió preservar a Cavani y que no se suba al avión. Silbado en el empate ante Racing luego de una floja actuación, puertas adentro decidieron que el Matador se quede en el predio optimizando la puesta a punto física pensando en Gimnasia.

Por su parte, Gimnasia de Chivilcoy llega a Salta con la motivación de jugar sin presión y la ilusión de hacer historia. Aunque milita en categorías menores y la diferencia de plantel es abismal, el conjunto del Federal A, que no compite oficial-

mente desde el 16 de noviembre, intentará cerrar espacios, ser intenso y aprovechar la mínima opción para generar peligro, consciente de que una victoria ante Boca sería una de las grandes sorpresas del certamen.

La probable formación del Xeneize será la siguiente:

Leandro Brey; Marcelo Weigandt, Nicolás Figal, Marco Pellegrino, Malcom Braidá; Tomás Belmonte, Milton Delgado, Williams Alarcón; Ángel Romero, Adam Bareiro y Lucas Janson.



RIVER

Gallardo renunció y se despedirá ante Banfield

Lo que era un fuerte rumor terminó de confirmarse anoche: Marcelo Gallardo anunció oficialmente su renuncia como director técnico de River Plate mediante la publicación de un sorpresivo video.

El «Muñeco» decidió ponerle punto final a su segundo y frustrante ciclo al frente del equipo tras la dura caída sufrida el domingo ante Vélez Sarsfield en Liniers, derrota que profundizó una inédita crisis deportiva.

“El jueves será mi último partido. Solamente palabras de agradecimiento, principalmente a este enorme club, a su gente por su amor incondicional durante todos estos años incluso en los momentos más delicados”, comenzó diciendo Gallardo en el video de despedida. Además, reconoció que “las cosas no salieron como teníamos proyectado que salgan. Me invade el dolor y la emoción en el alma por no poder cumplir con los objetivos».

Por último, agregó: “Tengo nada más que palabras de agradecimiento con todos. Simplemente mi amor recíproco para todos los hinchas. Espero de todo corazón que la institución que ha crecido enormemente en los últimos años tenga buenos resultados futbolísticos para enaltecer más todavía lo que significa River”. En el material audiovisual que rápidamente se viralizó en las redes, Gallardo se dirigió directamente a los hinchas para comunicar su indeclinable decisión, rompiendo así el absoluto hermetismo que había mantenido en las últimas horas.

Pese a dar un paso al costado, el ídolo millonario le confirmó a los simpatizantes que no se irá de manera inmediata: estará sentado en el banco de suplentes por última vez el próximo jueves, cuando River reciba a Banfield por la séptima fecha del Torneo Apertura. De esta manera, el DT tendrá la oportunidad de cerrar su etapa y despedirse ante su gente en el estadio Monumental. El prematuro final de este segundo ciclo deja un saldo sumamente adverso, marcado a fuego por la falta de respuestas futbolísticas y por la alarmante racha de 10 derrotas en los últimos 15 encuentros disputados, un registro muy doloroso para la exitosa trayectoria del entrenador más ganador en la historia de la institución.

La AFA suspendió la novena fecha

La Asociación del Fútbol Argentino (AFA) emitió un comunicado en respuesta a la decisión judicial de citar a declarar indagatoria a sus autoridades en una causa que investiga presuntas irregularidades fiscales.

En el texto, la entidad sostuvo que no existe deuda exigible relacionada con las obligaciones consignadas en la denuncia y subrayó que los pagos en cuestión fueron efectuados de forma voluntaria antes

de su vencimiento.

La AFA explicó que ese argumento ya fue planteado ante el tribunal interviniente y actualmente se encuentra pendiente de resolución por la Cámara de Apelaciones.

Además, cuestionó la actitud del organismo recaudador ARCA, al considerar que intenta convertir obligaciones aún no vencidas —y por lo tanto no cobrables— en la base de un supuesto delito penal tributario,

postura que calificaron como contraria a la normativa vigente.

En paralelo, la institución informó que durante la reunión del Comité Ejecutivo de la Liga Profesional los dirigentes resolvieron por unanimidad solicitar la suspensión de la fecha 9 del torneo, prevista entre el jueves 5 y el domingo 8 de marzo. La medida también alcanzaría al resto de las categorías del fútbol argentino.

CHAMPIONS LEAGUE

Se definen los clasificados a los octavos de final

Las primeras cuatro llaves correspondientes a los play-offs de la UEFA Champions League, el torneo de clubes más importante de Europa, se definirán hoy en una jornada con mucha actividad para los argentinos.

El primer partido de la jornada se iniciará a las 14.45 (hora de Argentina), cuando el Atlético Madrid de España reciba al Brujas de Bélgica. El "Atleti", que tiene como director técnico al argentino Diego Simeone y que cuenta con seis jugadores "albicelestes" (entre ellos el arquero nicoleño Juan Musso), viene de igualar 3-3 en la ida e intentará sellar su clasificación a los octavos de final frente a su gente.

Más tarde, a las 17.00, iniciarán los otros tres partidos del día. Uno de ellos será un verdadero trámite, ya que el Newcastle recibirá en Inglaterra al Qarabag de Azerbaiyán, equipo al que goleó 6-1 como visitante en la ida.

Por otra parte, el Inter de Milán, que no podrá contar con su delantero estrella, Lautaro Martínez (se lesionó en la ida), intentará dar vuelta el 3-1 sufrido en Noruega cuando reciba al Bodo Glimt, el equipo sensación de la competencia.

Finalmente, el Bayer Leverkusen de Alemania, que cuenta con los mediocampistas Ezequiel Fernández y Exequiel Palacios, recibirá al Olympiakos de Grecia, equipo al que derrotó 2-0 como visitante en el partido de ida.

Los otros cuatro partidos correspondientes a esta instancia se disputarán mañana y serán los siguientes: Atalanta (0) - (2) Borussia Dortmund, Juventus (2) - (5) Galatasaray, PSG (3) - (2) Mónaco y Real Madrid (1) - (0) Benfica. En este último choque no podrá estar Gianluca Prestianni, suspendido de forma provisional por el Comité de Ética y Disciplina de la UEFA, por sus supuestos insultos racistas al brasileño Vinicius en el partido de ida disputado la semana pasada en Lisboa.

Cabe recordar que en la próxima etapa aguardan por sus rivales

Arsenal, Liverpool, Tottenham, Chelsea y Manchester City de Inglaterra, Bayern Múnich de Alemania, Barcelona de España y Sporting Lisboa de Portugal clasificados de manera directa a cuartos de final por haber finalizado entre los ocho primeros en la fase inicial del certamen.

BÁSQUET

La competencia local se iniciaría el 7 de marzo

Con formato de juego aún por definir tanto en Inferiores como en Primera División, en la Asociación de San Nicolás la idea es que la actividad se inicie el 7 de marzo, a la espera de que la Confederación Argentina termine de cargar para esa fecha toda la documentación perteneciente a los clubes participantes.

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

La temporada 2026 correspondiente a la Asociación de Básquetbol de San Nicolás se iniciaría el 7 de marzo, siempre y cuando la Confederación Argentina termine de cargar para esa fecha toda la documentación perteneciente a las instituciones participantes, tarea que viene desarrollándose con demora. La CAB exige que todos los clubes tengan "los papeles al día", esto quiere decir que cuenten con la personería jurídica; caso contrario debe intervenir la Federación Bonaerense y se les puede permitir jugar igualmente pero en calidad de "invitados" hasta que terminen de ordenarse legalmente. "Si no estás ingresado por la CAB no podés acceder al sistema GES y si no podés entrar al sistema GES no podés cargar a los jugadores; entonces no podés jugar. El tema es que viene muy lenta la carga por parte de la CAB y hay clubes que todavía no pueden ingresar a sus jugadores como en el caso de nuestra asociación, en la que la gran mayoría tiene toda su documentación en regla", fue lo que le comunicó a EL NORTE un miembro de la mesa directiva de la ABSN. La misma fuente comentó: "Tal vez se pueda comenzar en tiempo y forma aunque haya que utilizar planilla de papel o bien demorar el arranque de la competencia".

Como novedades principales, en Inferiores a la partida a Rosario de Regatas con una de sus tiras, se puede



destacar el casi seguro regreso de Social de Ramallo (ya venía jugando con los más chiquitos) y también el ingreso de Atlético Empalme con Minibasquet. A su vez, realizó algunas averiguaciones como para sumarse al ámbito nicoleño Bogado. Y en la rama femenina se sumará con sus formativas Juventud de Pergamino. Vale recordar que de esa ciudad ya competía en todos los niveles Sports.

Por el lado de la Primera masculina la gran noticia es la vuelta después de 13 años de Automóvil Club. En cambio, no presentarían sus equipos "B" ni Belgrano ni Defensores.

En cuanto al sistema de juego escogido para este año, si bien no

fue confirmado aún, todo parece indicar que se utilizará un nuevo formato con la disputa de un torneo largo en el que jugarán todos contra todos, ida y vuelta, y luego habría una etapa de play-offs. Al mismo tiempo, se agregaría un "Súper 4" al cierre del primer semestre con la presencia de los cuatro mejores clasificados. En Primera los ocho de arriba clasificarían a cuartos de final y se eliminarían las copas de Plata y de Bronce (lo cual sí se mantendría en Inferiores).

Habría un fixture que abarcaría la mayor parte de las Inferiores (desde Sub-7 a Sub-17) y otro para Sub-21 y Primera.

Sacachispas se presentó en el Rosario Arena Sports

Sacachispas disfrutó de su histórica presentación en el Rosario Arena Sports, en donde participó entre viernes y sábado del cuadrangular que también jugó Somisa. La actividad se desarrolló en el moderno y novedoso complejo ubicado en el barrio de Fisherton. Allí el equipo villense enfrentó a Temperley y a Rosario Central, regresando con buenas sensaciones pese a sus dos derrotas ante rivales que

competirán en la Liga Federal a iniciarse en los próximos días.

Los dirigidos por Juan Páez cayeron en su primer compromiso por 91 a 62 ante Temperley, vigente campeón rosarino. Y luego perdieron 89 a 84 frente a Central.

De cara a su participación en el campeonato de la Asociación de San Nicolás y el Prefederal Bonaerense, el plantel de Saca tuvo bajas importantes, pues se alejaron

Facundo Sáez; Jhonny Covinich; Deymar Torres y Juan Sebastián Davini. En tanto, llegaron al club los Sub-21 Santiago Carrasco desde Riberas y Bruno Burralli procedente de Unión Española de Chaco, mientras que volvió el exBelgrano Ulises Galván. Continúan Szpilard, Méndez, Soldarini, Vega, Santiago Davini, Luna, Moncada, Pikaluk, Ortiz, Garrone, Espíndola, González y Scapinello.

BÁSQUET

Ya se entrena la Selección

La Selección Argentina de básquet comenzó a entrenarse ayer de cara a la doble fecha de la segunda ventana clasificatoria para el Mundial 2027, por la que enfrentará a Uruguay el viernes a las 21.30 y a Panamá el lunes a las 18.30, ambos encuentros a jugarse en el estadio de Obras Sanitarias en la Capital Federal.

Las prácticas iniciaron con un grupo reducido de jugadores, compuesto por José Vildoza (Girona de España), Nicolás Brussino (Gran Canaria de España), Gonzalo Corbalán (Burgos de España), Álex Negrete, Franco Baralle y Bautista Lugarini (Flamengo de Brasil), Gonzalo Bressán (Olimpico de La Banda), Agustín Cáfaró (Independiente de Oliva), Leo Lema (Quimsa), Javier Saiz (Instituto) y Juan Bocca (Palma).

Si son autorizados por sus clubes, se espera que se sumen Juani Marcos y Nicolás Laprovittola (Barcelona), y Dylan Bordón (Canarias). Los que sí no estarán contra Uruguay serán Facundo Campazzo y Gabriel Deck (Real Madrid), pero sí tienen chances de jugar ante Panamá.

Argentina marcha primera en su grupo de Eliminatorias con 4 puntos, producto sus triunfos ante Cuba: 80-68 de visitante y 105-49 como local.

TENIS

Argentinos en Santiago

El ATP 250 de Santiago (Chile) hoy tendrá la presentación de cuatro tenistas argentinos en el cuadro de 32avos de final.

Desde las 13.00, Román Burruchaga (96^º) se medirá con el danés Elmer Moller (127^º); Mariano Navone (77^º) enfrentará al checo Vit Kopriva (65^º) no antes de las 14.10; Thiago Tirante (76^º) irá contra el peruano Ignacio Buse (66^º) no antes de las 17.00; y Juan Manuel Cerúndolo (70^º) buscará amargar al local Christian Garín (93^º) no antes de las 18.30.

Campeones en Buenos Aires y en Río de Janeiro, respectivamente, Francisco Cerúndolo (19^º) y Tomás Etcheverry (33^º) están clasificados directamente a los octavos de final, al igual que Sebastián Báez (52^º) y Camilo Ugo Carabelli (59^º).

Mientras tanto, ayer fue eliminado el porteño Alex Barrena, derrotado por el italiano Andrea Pellegrino por 6-2, 2-6 y 6-1. En cambio, avanzó de ronda Francisco Comesaña, luego de su victoria ante el español Pedro Martínez por 6-4, 2-6 y 7-6 (7-4).

PERGAMINO

Una patota atemoriza a los vecinos irrumpiendo en viviendas familiares

Bajo el pretexto de recuperar una motocicleta sustraída, una patota protagonizó violentos episodios en distintos barrios de la localidad.

En los últimos días, vecinos de la zona oeste de Pergamino denunciaron una serie de graves hechos de intimidación protagonizados por una patota, autoproclamándose "vengadora", recorre distintos sectores barriales en busca de una motocicleta que aseguran les fue sustraída. Con esa excusa, irrumpen en viviendas particulares, revisan ambientes sin autorización y profieren amenazas, sembrando temor en familias ajenas al delito.

Episodios en los barrios Güemes, Tupac Amaru y 12 de Octubre

Los episodios fueron reportados en los barrios Güemes, Tupac Amaru y 12 de Octubre, donde al menos una joven de 29 años decidió formalizar la denuncia ante las autoridades policiales. Según su testimonio, alrededor de las 23:45 del jueves último, una veintena de sujetos —algunos movilizados en motocicletas y otros en un automóvil Volkswagen Gol gris— se presentaron en su domicilio de la zona de Andresito y Larrea.

La mujer relató que se encontraba en la vivienda junto a su hijo y una hermana cuando los individuos ingresaron por la fuerza. "Entraron empujándonos, diciendo que buscaban una moto. Tenían palos, cuchillos y uno llevaba un arma de fuego", expresó en diálogo con este medio. De acuerdo a su declaración, los agresores revisaron distintos sectores de la casa y también irrumpieron en la propiedad lindera, donde reside un familiar, provocando daños en una puerta.

El relato es estremecedor. Dos ni-



Alarman los hechos de inseguridad que se registran en Pergamino.

ños pequeños, de 5 y 6 años, presenciaron la escena de violencia y las amenazas. "Me dijeron que más tarde iban a volver y que iban a tirotear la casa", sostuvo la joven, quien agregó que uno de los integrantes del grupo envió posteriormente un mensaje intimidatorio a su hermano.

La causa fue caratulada como "Amenazas" e interviene la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 6 del Departamento Judicial Pergamino. En la comisaría se dispusieron las actuaciones de rigor y la toma de testimonios, mientras que la denunciante solicitó medidas de protección para su núcleo familiar.

Según explicó, la única motocicleta que posee está debidamente documentada y a su nombre, por lo que considera arbitraria la sospecha que motivó la irrupción. Además, sostuvo que otras familias de la zona atravesaron situaciones similares, aun-

que por temor a represalias no se animaron a radicar denuncia.

Persecución a una remisera

En paralelo, otro hecho ocurrido durante la madrugada de esta semana refuerza la preocupación vecinal. Una conductora de 48 años, integrante de la flota de la agencia de remises Yrigoyen, denunció que fue seguida por varias motocicletas desde el barrio Tupac Amaru hasta la base operativa ubicada en avenida Yrigoyen y Joaquín Menéndez.

La mujer relató que cerca de la 1:30 levantó a dos jóvenes y una mujer en la intersección de Timoteo Apuyán y Larrea. A los pocos metros advirtió que cinco motos, con dos ocupantes cada una, comenzaron a perseguir el vehículo. "Empezaron a seguirme de manera insistente. Les pregunté a los pasajeros si los conocían, porque me estaban comprometiendo con el trabajo", describió.

Ante la situación, decidió no detener la marcha y dirigirse directamente a la base de la empresa, evaluando incluso acercarse a una dependencia policial. Al arribar al lugar, uno de los motociclistas pasó junto al automóvil ya detenido y de una patada rompió el espejo retrovisor del lado del conductor. Luego, todos se dieron a la fuga.

La causa fue iniciada como "Averiguación de ilícito" e interviene la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 5. Se dispuso la constatación de los daños y el relevamiento de cámaras de seguridad para intentar identificar a los responsables.

De acuerdo al testimonio de la trabajadora, en la dependencia policial le mencionaron que los pasajeros transportados podrían estar vinculados a la sustracción del rodado que el grupo intenta recuperar por mano propia. No obstante, esa hipótesis forma parte de la investiga-

ción y no existe confirmación oficial sobre tal extremo.

Clima de temor

Los hechos generaron un fuerte malestar en la zona oeste. Vecinos describen a los agresores como jóvenes que se desplazan en grupo, muchos con el rostro cubierto, que actúan con violencia para evitar cualquier resistencia. "No les importa si hay criaturas o mujeres solas", señalaron.

La joven denunciante aseguró contar con registros filmicos tomados con su teléfono celular en los que se observa a varios de los intrusos dentro de su vivienda. Esas imágenes serán incorporadas a la causa judicial como prueba.

Mientras tanto, los integrantes de la banda habrían restringido la visibilidad de sus perfiles en redes sociales, limitando el acceso público a fotografías y publicaciones, lo que dificultaría su identificación.

En el barrio crece la preocupación por la reiteración de estos episodios y por la sensación de indefensión frente a un grupo que, bajo el argumento de hacer justicia por mano propia, vulnera derechos básicos e irrumpe en la intimidad de familias trabajadoras.

Las fiscalías intervinientes avanzan en la recolección de pruebas para determinar responsabilidades y establecer si se trata de los mismos individuos en todos los casos denunciados. Entretanto, los vecinos reclaman mayor presencia preventiva y medidas que garanticen tranquilidad en un sector que hoy vive bajo un clima de tensión.

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

● el clima

HOY

Tormentas aisladas.

Mínima: 19°
Máxima: 31°



MIÉRCOLES

Parcialmente nublado.

Mínima: 16° Máxima: 27°



JUEVES

Parcialmente nublado.

Mínima: 15° Máxima: 26°



● el sol

Salida: 6.46

Puesta: 19.44



● la luna



Nueva 17/2/26

Creciente 24/2/26

Llena 3/3/26

Menguante 11/3/26



● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	0.72 C.	Rosario	1.94 B.
Iguazú	8.40 B.	Villa Constitución	1.46 B.
Posadas	10.26 C.	San Nicolás	1.32 E.
Corrientes	2.03 B.	Ramallo	1.25 C.
Paraná	1.70 B.	San Pedro	1.11 C.
Santa Fe	2.22 E.	Baradero	1.00 C.
San Lorenzo	2.01 B.	Formosa	1.35 E.

● clasificados

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de albañilería y herrería. **Tel. 3364196016**

SE OFRECE JOVEN DE 37 AÑOS para tareas de limpieza. **Tel. 154535873**

SE OFRECE HOMBRE para trabajar como ayudante de herrería y albañilería. Con referencias. **Tel. 3364178735**

/pedidos

SE BUSCA EMPLEO limpieza, acompañante de persona mayor, atención al público, niñera. Con muy buenas referencias. **Tel.: 2477-201335**

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE Auxiliar de Enfermería para cuidados de enfermos. Dama de compañía. **Tel.: 154535873**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. **Tel.: 3364671553**

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. **Tel.: 3364213580**

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. **Tel. 3364115665**

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. **Teléfono. 3364631580.**

SE OFRECE SEÑORA para servicio doméstico y/o cuidado de personas con referencias. **Teléfono. 154681771.**

SE OFRECE MUJER para trabajo doméstico, acompañante de persona mayor con cama adentro y atención al público. **Tel. 2477201335**

SE OFRECE SEÑORA para dama de compañía de abuelas de martes a sábados con referencias. **Tel. 3364623540**

● Edictos judiciales

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña AMALIA RITA PUCHET y de Don HORACIO JOSE LUCHELLI. Ramallo, febrero de 2026. P3 e: 23-2-26

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única. Dpto. de San Nicolás cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BLANCA ESTHER GAREA y de JUAN ANTONIO ADRIÁN TORRENT en la causa "Torrent Juan Antonio Adrián y otro/a s/Sucesión Ab-Intestato" Expte. N° SN-624-2026. San Nicolás, 18 de febrero 2026. P3 e: 23-2-26

EDICTO. Cítese a herederos de José Norberto San Martín y/o a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble sito en la calle Aldo Patrone 969 de la ciudad de Pergamino, Nom C.; C. II, Sec: C, Ch: 156, Mz: 156h, Pla 9, Part. Inm.: 49117, Mat.: 10418; emplazándolos para que dentro del término de diez días tomen intervención en la causa CARDOZO SONIA C/SAN MARTIN JOSE NORBERTO S/PRES. ADQUISITIVA Expte 80057 del Juzgado civil y comercial N° 1 de Pergamino para hacer valer sus derechos bajo apereamiento de designarse defensor en la persona del Defensor Oficial, con quien se entenderán las actuaciones. P2 e: 23-2-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 4, del Departamento Judicial de San Nicolás cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de HAYDEE BEATRIZ REYNOSO. San Nicolás, 11 de febrero de 2026. P3 e: 23-2-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de Departamento Judicial de San Nicolás de los Arroyos, cita por treinta días a herederos y acreedores de ACOSTA AMADEO EUSTACIO, a hacer valer sus derechos. San Nicolás de los Arroyos. P3 e: 23-2-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás de los Arroyos, cita por 30 días a herederos y acreedores de RUPPEN AMANDA CATALINA, a hacer valer sus derechos. San Nicolás de los Arroyos. P3 e: 23-2-26

EDICTO. El Juzgado Civil y Comercial N° 2 a cargo del Dr. José Ricardo Eseverri del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de CARTECHINI NORBERTO ENRIQUE. San Nicolás, febrero de 2026. P3 e: 23-2-26

EDICTO. El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TURUGUET NESTOR. Ramallo, de 2025. P3 e: 23-2-26

EDICTO. Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIO HAROLDO MONTERO. Ramallo, febrero de 2026. P3 e: 23-2-26

El Ministerio de Salud adelantó la campaña antigripal: las razones y quiénes deben vacunarse

La medida de adelantar la campaña de vacunación antigripal en Argentina prevé recursos adicionales y busca fortalecer la protección de la población más vulnerable ante el aumento de circulación de virus respiratorios.

El Ministerio de Salud de la Nación anunció la decisión de adelantar la campaña de vacunación antigripal en Argentina, con el inicio previsto para el 9 de marzo. La medida responde a la detección de una nueva variante de influenza —la H3N2, subclado K— y al incremento anticipado en la circulación de virus respiratorios, según detallaron desde la cartera sanitaria que dirige el médico cardiólogo Mario Lugones.

"Nos anticipamos al calendario habitual para que la población esté protegida antes del pico de circulación viral. Cada año, los virus respiratorios comienzan a circular más temprano. Por eso decidimos actuar tempranamente para evitar el posible impacto de las nuevas variantes y cuidar a las personas que más lo necesitan", destacó Lugones.

Vacunar antes del pico estacional

El adelanto tiene como objetivo ofrecer protección a los grupos más vulnerables antes de la temporada de mayor circulación de los virus respiratorios. Ya que si bien la nueva variante H3N2, subclado K no produce cuadros más graves, implica una mayor capacidad de contagio, lo que podría aumentar la presión sobre el sistema de salud público. El Ministerio informó que se adquirieron 8.160.000 dosis de vacuna antigripal para garantizar el suministro necesario en todo el país. La primera entrega, iniciada durante esta semana, contiene 795.760 dosis de vacuna antigripal adyuvantada (aTIV) y de vacuna para adultos. El resto de las partidas ya fueron programadas para abastecer a las 24 jurisdicciones y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las dosis se reparten en función del grupo de riesgo y la edad. Se destinarán 4.700.000 dosis de vacuna antigripal para adultos —personas de 2 a 64 años con factores de riesgo—, 2.300.000 dosis de vacuna antigripal adyuvantada (aTIV) para mayores de 65 años y 1.160.000 dosis de vacuna antigripal pediátrica para niños y niñas de seis a 24 meses.



Los síntomas de la gripe H3N2

El médico infectólogo Roberto Debbag (MN 60253), vicepresidente de la Sociedad Latinoamericana de Vacunología, explicó ante la consulta de Infobae: "El cuadro suele comenzar con tos persistente, seguida de congestión nasal y luego, entre las 24 y 48 horas, da paso a síntomas gripales clásicos como fiebre alta, decaimiento y molestias pulmonares".

El especialista señaló que es fundamental prestar atención a estos signos en los grupos de mayor riesgo, ya que pueden confundirse con otras infecciones respiratorias, como COVID-19.

Según enfatizó el infectólogo, "la consulta temprana ante fiebre elevada, cansancio intenso y dificultades respiratorias ayuda a evitar complicaciones y permite un diagnóstico oportuno".

Quiénes deben vacunarse

La población objetivo definida por el Ministerio de salud la integran:

- Niños y niñas de 6 a 24 meses,
- Adultos mayores de 65 años,
- Personal de salud,
- Embarazadas, puérperas
- Personas que presenten factores de riesgo

En las últimas tres campañas, la cobertura fue baja: la vacunación en adultos mayores osciló entre 41,6% y 42,2%, mientras que en menores de dos años menos del 70% completó el esquema de dos dosis.

Entre los factores que incrementan la probabilidad de desarrollar formas graves de gripe se encuentran las enfermedades respiratorias o cardíacas crónicas, inmunodeficiencias, patologías oncohematológicas, antecedentes de trasplante, diabetes, obesidad mórbida e insuficiencia renal crónica, entre otras.

● farmacias

L Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

BARONI, Av. Irigoyen 1272 B° Avamba'e
CAPRA, Av. Moreno 466
HEGOUABURU, Mitre y Lamadrid
MACCARONI, Avda. Savio 717
MENNA, Rivadavia 501
PUCCIARELLI, Lavalle 215 bis

"ENVIE UN SMS CON LA PALABRA **FARMA.S.N.AL 8008** Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"

[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...5751	8) ...8698	15) ...3569
2) ...3051	9) ...5193	16) ...6180
3) ...1100	10) ...2636	17) ...0442
4) ...1987	11) ...5275	18) ...6257
5) ...3281	12) ...0265	19) ...9587
6) ...3463	13) ...9287	20) ...0246
7) ...9180	14) ...2126	

● quiniela nacional vespertina

1) ...9051	8) ...0500	15) ...8043
2) ...9485	9) ...7906	16) ...1580
3) ...0697	10) ...5102	17) ...5263
4) ...0153	11) ...1466	18) ...4199
5) ...3836	12) ...4455	19) ...1318
6) ...1323	13) ...8476	20) ...1956
7) ...3029	14) ...9345	

● quiniela nacional nocturna

1) ...5959	8) ...6986	15) ...5716
2) ...7986	9) ...8599	16) ...4778
3) ...6306	10) ...9776	17) ...9576
4) ...5801	11) ...3253	18) ...1688
5) ...6472	12) ...6448	19) ...5649
6) ...4276	13) ...9455	20) ...8397
7) ...6958	14) ...0140	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...8841	8) ...3963	15) ...9210
2) ...5421	9) ...1066	16) ...8684
3) ...6521	10) ...4525	17) ...2310
4) ...4959	11) ...9037	18) ...1139
5) ...6185	12) ...7030	19) ...3498
6) ...0156	13) ...7443	20) ...6112
7) ...1785	14) ...0117	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...3805	8) ...9910	15) ...3442
2) ...5276	9) ...9423	16) ...1668
3) ...1411	10) ...9172	17) ...0200
4) ...9738	11) ...6183	18) ...7119
5) ...9278	12) ...5685	19) ...7588
6) ...7430	13) ...9924	20) ...8727
7) ...2651	14) ...2060	

● quiniela Bs.As nocturna

1) ...3355	8) ...0881	15) ...2815
2) ...3305	9) ...6831	16) ...3152
3) ...7558	10) ...7010	17) ...0188
4) ...0917	11) ...8202	18) ...7854
5) ...6376	12) ...0985	19) ...4430
6) ...1169	13) ...8296	20) ...9947
7) ...9283	14) ...6002	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...2980	8) ...2349	15) ...2529
2) ...6557	9) ...3640	16) ...3250
3) ...7741	10) ...0125	17) ...4003
4) ...1572	11) ...8750	18) ...6867
5) ...5521	12) ...3227	19) ...2447
6) ...3147	13) ...0624	20) ...9720
7) ...1908	14) ...1290	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...4954	8) ...2923	15) ...7486
2) ...0565	9) ...6109	16) ...0537
3) ...6021	10) ...3849	17) ...3835
4) ...7481	11) ...4209	18) ...5837
5) ...6506	12) ...9864	19) ...4025
6) ...6181	13) ...0850	20) ...3810
7) ...4234	14) ...3152	



AMBIENTE

La pérdida de humedales ya alcanza casi un cuarto en 50 años y genera costos billonarios

Un reciente reporte internacional, estima que desde 1970 “se han perdido al menos 400 millones de hectáreas de humedales”, es decir, un 22% de la superficie de estas zonas húmedas del mundo, con una disminución anual continua del 0.52%. El informe insta a adoptar medidas urgentes para frenar el daño y promover la restauración y protección.

De acuerdo con la Perspectiva Mundial de los Humedales 2025, un documento elaborado por el Grupo de Examen Científico y Técnico (GECT) de la Convención sobre los Humedales -del que da cuenta un reciente artículo sobre la problemática de National Geographic-, el mundo ha perdido millones de hectáreas de estos valiosos ecosistemas en los últimos 50 años. El reporte advierte que casi una cuarta parte de la superficie mundial de los humedales se encuentra degradada.

Esa situación en esas zonas en las que el agua es el factor principal que controla el medio ambiente y la vida vegetal y animal asociada, genera efectos en cascada, desde una disminución de la disponibilidad de agua hasta la estabilidad del clima.

El Delta del Paraná en nuestro país, comprende humedales continentales de origen fluvial asociados a la llanura de inundación del río Paraná e incluye los territorios de dos Parques Nacionales.

En el mundo

Conforme al reporte de 2025, se estima que desde 1970 “se han perdido al menos 400 millones de hectáreas de humedales”, es decir, un 22% de la superficie de estas zonas húmedas del mundo, con una disminución anual continua del 0.52%. Las pérdidas varían según la región y el tipo de humedal, aunque “los ecosistemas de agua dulce (lagos, pantanos y marismas continentales) son los que registran los descensos



proporcionales más elevados”.

Tal como define ese documento, la pérdida se entiende como la “reducción del espacio donde hay agua disponible y de calidad suficiente para que las especies (y subespecies) de los humedales se refugien, se alimenten, descansen y se reproduzcan” y es causada por actividades humanas que alteran significativamente las características ecológicas del lugar.

Además, casi una cuarta parte de las hectáreas mencionadas permanece degradada. Es decir, han sido alteradas, provocando una simplificación o alteración de sus características ecológicas y una reducción de su biodiversidad típica, de los procesos ecológicos o de los servicios ecosistémicos que brindan.

Si bien la pérdida es generalizada, los bosques de algas registran las tasas de disminución más rápidas, mientras que los estuarios protago-

nizan las tasas de cambio más lentas. Asimismo, los países menos adelantados son los que enfrentan el peor escenario, añade la fuente.

Causas

Tal como reporta el documento, los factores que impulsan la pérdida y degradación de estas áreas naturales son diversos. La contaminación urbana, agrícola e industrial; la expansión urbana; el desarrollo industrial; la intensificación agrícola; el drenaje; y la introducción e invasión de especies exóticas no autóctonas, son algunos de los principales desafíos que enfrentan estos ecosistemas.

La erosión, la desertificación y el cambio climático son otros de los factores que inciden negativamente.

En el caso de América Latina y el Caribe, las principales causas de degradación y pérdida informadas son la urbanización, el des-

arrollo industrial y el desarrollo de infraestructuras.

Rol fundamental

A pesar de que tan solo ocupan el 6% de la superficie terrestre, “los humedales son fundamentales para nuestra existencia”, afirma un documento informativo de la Convención de Ramsar.

Estos espacios proporcionan agua dulce, garantizan el suministro de alimentos, depuran y filtran el agua, minimizan los efectos de tormentas e inundaciones, almacenan carbono, contribuyen a la biodiversidad (albergan el 40% de las especies de animales y vegetales conocidos), proporcionan productos y medios de vida sostenibles, ofrecen oportunidades para la relajación y el turismo, entre otros servicios ecosistémicos. Por lo tanto, el daño de estas zonas naturales se traduce en consecuencias derivadas de la reducción de esos servicios ecosistémicos y van desde una menor disponibilidad de agua y biodiversidad hasta la afectación de la estabilidad climática y el bienestar humano.

Impacto económico

“Al agregar los beneficios perdidos anualmente debido a la reducción de los humedales (aproximadamente 380 millones de hectáreas en los países analizados), desde 1975 hasta la actualidad, se estima una pérdida acumulada de beneficios para la humanidad de 5.1 billones de dólares internacionales de 2023 durante los

últimos 50 años”, subraya el informe. “La mayor parte de esta pérdida se ha debido a la destrucción de humedales continentales (lagos, turberas y marismas/pantanos)”.

“Cuando se gestionan eficazmente, los 1400 millones de hectáreas restantes de humedales prestan servicios ecosistémicos por un valor de hasta 39 billones de dólares anuales, más que cualquier otro tipo de ecosistema”, reconoce Ramsar.

El informe insta a los formuladores de políticas, las empresas y la sociedad a adoptar medidas urgentes para frenar el daño y proteger los humedales.

Algunas propuestas incluyen integrar las iniciativas de restauración en diversos sectores, como la agricultura, la infraestructura hídrica y la planificación urbana; dar prioridad a los resultados económicos a largo plazo; aumentar la financiación para la conservación, la restauración y el manejo sostenible de los humedales; e incorporar subvenciones positivas para estos espacios.

“A medida que los retrasos se prolongan, también aumentan los costos”, insiste el documento. De acuerdo con los cálculos de los expertos, una demora de tan solo 10 años en las iniciativas para detener e invertir la pérdida de biodiversidad “duplica los costos en comparación con la adopción de medidas inmediatas”. Por el contrario, las medidas que se adopten en favor de estos espacios naturales tendrán beneficios económicos y ambientales para todo el planeta.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)